

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Precios de suscripcion.

En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Sábado 27 de Agosto de 1887.

Precios de insercion.

Anuncios a medio real linea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana a real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 8 188

AÑO XXVIII

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

ASUNTOS VARIOS.

Escuelas de Comercio.

Ha publicado la *Gaceta* un decreto, fechado el once del corriente, por el cual se establece la enseñanza mercantil en el grado superior en Madrid y Barcelona; y en el elemental en Alicante, Bilbao, Coruna, Málaga, Sevilla, Valladolid y Zaragoza. Quedan, por tanto, suprimidas las enseñanzas oficiales de comercio en Cádiz, Gijón, Lugo, Pamplona, Santander y Valencia; é instaladas de nueva planta en Bilbao, Valladolid y Zaragoza.

No pretendemos entrar en un examen minucioso del decreto, sino hacer algunas observaciones al correr de la pluma, en orden á las poblaciones en que las Escuelas se establecen, á la extension de los estudios y á la condicion de los profesores. Tarea más acabada, quédese para las publicaciones profesionales: la nuestra se limitará á señalar faltas de equidad, faltas de sentido y faltas de tacto en que han incurrido los confeccionadores del plan orgánico de las Escuelas.

Pero si se ha regateado la implantacion de esas enseñanzas, el cuadro en que se desarrollan es harto deficiente y por demás incompleto. Se introduce en el plan de los estudios escasas modificaciones: escasas, pero poco meditadas. Las asignaturas de Aritmética y Algebra y la de Aplicaciones de la Aritmética se sustituyen por la de Aritmética y cálculos mercantiles: se suprime el Algebra, porque sin duda en el ejercicio del comercio basta conocer los hechos de los números, nunca hay que elevarse al conocimiento de sus leyes generales: se suprime el Algebra, cuando hasta la Geometría, siquiera elemental, es preciso abarcar en la enseñanza mercantil; se añade un idioma, el alemán, que en Málaga, Alicante y Barcelona se reemplazará por el italiano: del portugués nadie se acuerda; para nada se menciona en ningun grado la Historia, ni el derecho, el administrativo, al menos, en su aplicacion al comercio, ni las prácticas consulares, ni las instituciones de Hacienda pública y de crédito... Pero se adicionan las enseñanzas con la de *Caligrafía*, que estará aneja á la cátedra de Aritmética y cálculos. Así complementa el ministro el cuadro de los conocimientos económicos, estadísticos, geográficos y lingüísticos que (son sus palabras) darán el predominio á la nacion que mejor los desarrolle y aplique!

El personal docente de esas Escuelas se compondrá de profesores numerarios, profesores de lenguas y de ayudantes. Los profesores de lenguas no figurarán en el escalafon del profesorado, no tendrán ascensos: ni porvenir: solo la mortificacion de la inferioridad en que la ley los coloca. El que tal dualismo establece no sospecha que el conocimiento de los métodos, el constante recurrir á la etimología y á la historia, la frecuente comparacion de las lenguas para razonar en su estudio los hechos, que no se deben imputar á arbitrariedades del uso, son partes que hacen de la enseñanza de las lenguas ocupacion que no cede en merecimientos á la enseñanza de la *Caligrafía*. Ese cree que la posesion mas ó menos completa del léxico, adquirida en la mesa de los hoteles ó en la *escalera*, basta para enseñar una lengua, y por ello ha hecho de los profesores de lenguas unas *segundas partes*. A bien que á todos los iguala, el confeccionador del decreto, en lo mezquino de la asignacion, que reduce á 2.500 pesetas: 500 menos que los profesores de segunda enseñanza: baja que determina una economía de 24.500 pesetas en el presupuesto general del Estado y de 3.500 en el de cada Escuela elemental. La cosa, prescindiendo de la desigualdad irritante de condicion que dentro del profesorado de segunda enseñanza establece, es sencillamente *curioso*, dentro de un presupuesto en que tanto se gasta y se malgasta.

Otros lunares de bulto pudiéramos denunciar en el citado proyecto; pero ya lo

hemos dicho; ni de espacio disponemos ni tenemos autoridad para un detenido análisis. Haremos, pues, una observacion final. «No se admitirá en la matricula de cada escuela de Comercio mayor número de alumnos que el que cómodamente pueda recibir la enseñanza en sus cátedras.» Esto responde al concepto muy extendido de que el alumno se ha hecho para la cátedra, como el público para las oficinas y el individuo para el Estado: es error de que no se apean tan aína nuestros burócratas.

En resumen: el decreto de organizacion de las Escuelas de comercio ha llegado tarde... pero es malo.

Fiestas de Málaga.

COMITIVA HISTÓRICA.

Honra á la Junta organizadora de las fiestas y á cuantas personas han intervenido en el arreglo y direccion de la gran Comitiva histórica el orden y sorprendente efecto de esta procesion, primera en su clase que hemos visto en Málaga.

Cierto es que se notaban algunas impropiedades en determinados particulares de la indumentaria; mas éstos defectos quedaron eclipsados para quienes en la solemnidad de que nos ocupamos prescindian de algunos detalles para fijarse en el brillante conjunto que la Comitiva ofrecia.

Ordenada durante todo el trayecto, las personas que de ella formaban parte guardaron la actitud debida, siendo generales las frases laudatorias que el público dedicaba á esta solemne procesion, que puede afirmarse ha constituido un recuerdo de la época y del acontecimiento que se trataba de conmemorar.

Las dificultades que supone la organizacion de una comitiva tan numerosa y de índole tan especial; los inconvenientes que hay que ir venciendo, á costa de grandes trabajos y de importantes sacrificios pecuniarios, en las varias localidades á que es necesario acudir para reunir los múltiples elementos que entran en toda cabalgata histórica; la falta de costumbre en esta poblacion, donde eran absolutamente desconocidos esa clase de solemnidades, y hasta el trabajo impropio que ha costado el disponer de suficiente número de ginetes, consideraciones son que bastarian para disculpar cualquier descuido ó anomalia de cierto bulto.

Los distintos grupos de personajes y soldados que formaban la comitiva histórica de ayer, iban creciendo en brillo y riqueza de trajes hasta llegar al de los reyes, que era verdaderamente vistoso. Don Fernando y Doña Isabel, con ricos vestidos de la época, desaparecian bajo los amplios mantos de terciopelo rojo, con esclavinas de armiño, sostenidos por pajes de honor.

Las armas de fuego, tanto de la infantería como de la artillería, eran las notas de mayor verdad en la comitiva; y en cuanto á la catapulta, ha puesto el Sr. Sancha en su construccion tan especial cuidado, y está hecha con tal intuicion de la verdad, que no resistimos al impulso de dirigir un entusiasta aplauso al entendido ingeniero, que con esa obra ha demostrado poseer verdaderos conocimientos y un amor grande á la exactitud histórica.

Fijándonos ahora en algunos detalles, diremos, para contestar á quienes extrañaban que los boyeros fueran vestidos á la moderna, que esta ha sido una dificultad imposible de vencer, porque, disfrazados los conductores, no habrian sido conocidos por los bueyes, y hubiera peligrado el buen orden en la marcha de las máquinas de guerra.

En lo que sí pudo haber mejor acierto fué en la eleccion de las tres personas que hacian de obispos, pues ayer iban estos representados por tres chicos, con todas las trazas de seminaristas, que se hacian la ilusion de haber saltado en minutos desde el primer año de su carrera hasta la dignidad de principes de la Iglesia. Si en la segunda salida de la Cabalgata son sustituidos esos muchachos con tres personas de mas severo continente, los obispos de Avila, Badajoz y Leon llenarán mejor el papel que están encargados de representar.

Cerrando la comitiva, debe ir una masa mas robusta de individuos, pues no correspondia el final de aquella á su general organizacion. Además, las gentes del pueblo que marchaban detrás de estos guerreros

deslucian mucho la última seccion de la cabalgata; y esto bien puede evitarse con algunos guardias civiles.

Iluminaciones.

El efecto de estas en la Alameda ha sido magnifico, y especialmente visto desde uno de los extremos, apareciendo el paseo cubierto con una bóveda de luz. La instalacion que hay ante la tienda del Circulo es muy bella, lo mismo que la combinacion de agua y de luces en la fuente posterior.

Desde la Alameda hasta la plaza de la Constitucion veíanse muchas casas particulares iluminadas con el mejor gusto. Citaremos entre ellas el *Hotel de Roma* y las casas que ocupan los Sres. Hogdson, Fraile y Parejo, Gomez hermanos, redaccion de *El Zurriago*, y otras varias.

La fuente de la plaza muy bonita con los puntos de luz que señalaban las principales líneas de sus tres cuerpos. Desde la esquina de la calle de Granada hasta el establecimiento del Sr. Ghiara habia colocados diferentes arcos de gas y multitud de banderolas, preciosa instalacion que ha sido costeada por los comerciantes de aquel sitio.

La plaza de Riego iluminada con muy buen gusto, lo mismo en los paseos de la glorieta que en el jardín y monumento central.

En general, todas las calles de Málaga ostentaron iluminaciones en muchas de sus casas, llegando esta pública manifestacion de regocijo hasta las mas apartadas vías, segun los recursos de cada cual.

Los ladrones de Cuba.

Hablando de los belenes de Cuba dice un suelto de *La Epoca* que copia *El Globo* y otros periódicos:

«De como anda la Hacienda y la moralidad en Cuba son elocuente testimonio los datos siguientes: en el mes de Mayo último recaudaron las aduanas de las Antillas pesos, 968.622 y en igual mes de 1886 los derechos que realizaron ascendieron á pesos, 1.422.576 es decir, que en un mes ha disminuido la renta en 453.954 pesos.

Pero lo que hay de particular en esto es que, al compás que aumenta la importacion de productos, decrece el devengo de derechos. En el mes de Mayo de 1886 se importaron 247.000 toneladas de mercancías, que pagaron 1.018.914 pesos de derecho, habiéndose introducido en Mayo último 266.000 toneladas de productos, ó sea 19.000 toneladas más, sólo ha percibido la renta de Aduanas 719.178 pesos ó sea 300.000 menos que en igual mes del año anterior.

Lo propio ocurre con los derechos de exportacion que han disminuido en 155.000 pesos, á pesar de haber aumentado las mercancías en 2.000 toneladas.»

No se comprenderian ciertas nulidades enriquecidas en pocos años de otra manera.

Carrera de las maestras.

Se ha expedido un real decreto reorganizando los estudios para aspirar al título de maestra de primera enseñanza. Se dividirán aquellos del modo siguiente:

Curso preparatorio, que será común para las aspirantes á ingresar en el primero elemental y en el especial de párvulos.

Dos cursos para el título elemental.

Otro para el superior, y

Otro para el normal.

Un curso especial para el de maestra de párvulos.

En adelante las plazas de directora, profesora y auxiliar de las escuelas normales de maestras de provincias se proveerán en las que, despues de haber cursado como alumnas oficiales en la Central, obtuvieron el título de profesores normales.

La provision se hará previa propuesta de la junta de profesores de la Escuela Normal central. Para que tenga lugar esta propuesta, las aspirantes á las plazas que hubieren de proveer, se sujetarán á los ejercicios que se establezcan al efecto, y que se verificarán ante un tribunal elegido de su seno por la misma junta.

Las que obtenga estas plazas, las servirán seis años: terminado este plazo, podrán ser confirmadas una ó más veces por igual tiempo. Las que lo fueren disfrutará un aumento de sueldo de 500 pesetas anuales por cada confirmacion.

Antes de que dé principio el próximo año académico se publicará el nuevo reglamen-

to general de la escuela, poniendo en armonía el vigente con las reformas que establece el reciente decreto.

Las oposiciones para las plazas de auxiliares no se verificarán hasta que hayan sido provistas las de profesores y profesoras.

Se suspende hasta que termine el curso de 1888 á 89, la provision de las vacantes que hubiere de las plazas á que se contrae lo dispuesto en el art. 13 de este decreto.

Carta de Madrid.

23 de Agosto de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Apenas ha terminado la cuestion Salamanca, si como término puede considerarse la suspension de hostilidades que implícitamente queda pactada entre él y el gobierno hasta que llegue la apertura de Cortes, cuando ya ha surgido un nuevo incidente que servirá de entretenimiento á la gente política por algunos dias.

El Imparcial, considerando como un factor importante en estos momentos al general Calleja, ha destacado uno de sus redactores para que se avistase con él en Santander, y explore su ánimo acerca de los rumores que han corrido últimamente con respecto á la dimision del que acaba de dejar el mando superior de Cuba.

Dicho general en efecto, ha manifestado haber salido de la isla profundamente disgustado á causa de su situacion especialísima, pues segun afirma sus deseos de hacer política nacional, resultaban estériles, de igual suerte que cuanto se referia á empleados por él suspendidos y que eran repuestos por telégrafo. Como V. comprenderá esto viene á constituir nuevos datos acerca de los asuntos de las inmundicias, y ha producido profunda sensacion en los círculos políticos esta tarde.

La mision que toca al gobierno con este motivo es lo bastante importante para que se acometa el problema con toda la premura que el caso exige y sin duda ni vacilaciones porque no son del momento.

Pero descartando de este nuevo incidente todo lo que las oposiciones puedan decir contra la situacion fusionista y aún contra administraciones precedentes, hay un punto de verdadera importancia sobre el que se han hecho bastantes comentarios, puesto que merece un detenido estudio. Me refiero á la coincidencia singular que viene ocurriendo de algun tiempo á esta parte en cuanto se refiere á las reformas militares, á las que se atribuye la causa de estas actitudes que manifiestan hombres tan conocidos y significados como los Sres. Primo de Rivera, Dabán, Lopez Dominguez, Salamanca y Callejas.

Son ya bastantes los ministeriales que léjos de ocultar el mal efecto que les producen estos actos los ponen de manifiesto con la esperanza de que el gobierno ponga término á este estado de cosas que parece aumenta de dia en dia, lo cual dá margen para que los conservadores ensalzen los procedimientos del Sr. Cánovas, como únicos posibles para su remedio.

Los mas apasionados sostienen que no existe la gravedad que quiere atribuirse, y que tan solo obedece á la guerra que se hace por todas partes á los proyectos del general Cassola, quien por su parte cada dia más entusiasta por estos, piensa ponerlos en práctica ó abandonar la cartera, retirándose á la vida privada, puesto que no entra en sus ideas abandonar por esto el partido político en que milita.

Pero de una ú otra parte el asunto es para meditado seriamente por parte del gobierno, á quien de fijo han debido llegar ya los clamores de la opinion pública.

El nombre del general Cassola me lleva como por la mano á tratar de la crisis tal como se cree en ella en estos momentos.

Segun todas las probabilidades de la gente política esta se planteará resueltamente tan pronto como regrese la corte de su expedicion á las provincias del Norte.

El Sr. Sagasta que comprende cuanto quebranta una situacion estas mudanzas de gabinete hace esfuerzos heroicos por aunar las voluntades é impedir su realizacion; pero nada consigne ante el miedo, que no otra palabra puede emplearse, del actual minis-

tro de Gobernacion por su salud que apenas vuelto de Biarritz vé resentirse de nuevo. Y como quiera que algunos ministros no esperan más que la iniciativa de sus compañeros para abandonar sus carteras, no hay que decir que se indica como probable la marcha del de la Guerra y el de Ultramar. Escuso decir á V. que entre los mismos ministeriales reinan malos vientos contra el Sr. Leon y Castillo, no precisamente por el hecho de abandonar el gabinete, continuando el movimiento, sino porque en concepto de esos amigos de la situacion, hubiera debido consultar previamente sus fuerzas cuando fué llamado á los consejos de la Corona.

Los rumores de crisis se cotizan abajo como deo dicho; pero se advierte alguna discordancia en cuanto á la solución mas probable, pues mientras los unos juzgan indispensable un ministerio Márto, constituido exclusivamente por los elementos de moderación de la situacion y de cuya idea se dice ser alma el Sr. Morat, de un gabinete Martínez Campos que reprimiría mas y mas cierta clase de manifestaciones, y un nuevo gabinete bajo la presidencia del señor Sagasta. De todas ellas la que mas partidarios tiene es la última, porque afirman sus mantenedores que la ponderacion de fuerzas dentro del partido liberal es el único sosten del mismo en las esferas del poder; y en cuanto al gabinete Márto considerase por muchos arriesgada la tentativa, así como en la solución que se ofrece bajo la presidencia del general Martínez Campos el primer adversario de la idea es el capitán general de Madrid.

Entre los candidatos á las carteras que queden vacantes se nombra á los señores Albareda y Becerra.

Voy á terminar mis desaliñados renglones manifestando á V. que tales deben ser los abismos que existen entre los federales pactistas y los federales orgánicos que ahora que los primeros rompen su coalición con los elementos del Sr. Ruiz Zorrilla, los segundos tratan de entrar en ese concierto.

Tambien se espera con curiosidad el manifiesto que preparan los amigos del Sr. Pi y Margall, si bien se cree que como la anunciada asamblea federal se quedará en proyecto.

Suyo affmo.

M.

POLITIQUELLA.

Dice *El Diario Español*:

«El general Salamanca no pedirá licencia para viajar, porque utilizará los pasaportes que tiene expedidos en su poder, mediante los cuales se le autorizaba la salida de la Península.

Y aprovechando este accidente, dentro de breves dias saldrá con direccion á Extremadura.»

De donde se deduce que para el apreciable colega reformista, Extremadura no está en la Península.

Será cosa de hace poco.

Porque antes si formaba parte de ella.

Comentando lo ocurrido con el teniente coronel D. Eduardo Martínez Lopez, preso y puesto en libertad á las pocas horas, pregunta nuestro estimado colega *La República*:

«¿Y la direccion de seguridad?»

De salud, bien, gracias.

De acierto, como siempre.

En su vida ha hecho más que eso.

De *El Diario Español*:

«Dice *La Regencia* que á los reformistas aqueja una gran excitacion nerviosa.

¡Puede ser!

Y de presencia las cosas que pasen en el campo de *La Regencia*»

¡Puede ser!

Los conservadores están ya en las últimas.

Hoy escriben un artículo *Las Ocurrencias* y lo titula:

«Consummatum est.»

Así sea.

Habla un colega de *Frasuelo* y *El Chiquito de Elbar* y les llama dos eminencias. Y exagera, compadre!

Un periódico carlista habla contra el duelo y copia los artículos de las Ordenanzas militares y del Código penal, y despues escribe:

«Prescripcion que está sobre todas las citadas y es anterior á ellas:

Quinto mandamiento de la ley de Dios: *No matarás.*

Podian haberle observado las carlistas en vez de faltar á él como lo hacen, al promover las guerras civiles de que salen siempre con las manos en la cabeza.

Leemos:

«Segun los deseos manifestados por el Gobierno de España, el Padre Santo ha ofrecido declarar basilica el templo suntuoso de San Francisco el Grande.»

Pues entonces ya somos felices.

¿Para qué se necesitan ya las refermas militares?»

NOTICIAS CURIOSAS.

Las maravillas del progreso.

La leyenda de Julio Verne, según la cual se podía dar la vuelta al mundo en ochenta dias, es ya una antigüalla.

Desde que el ferro-carril trascontinental que vá del Atlántico al Pacífico por el Canadá, ha sido entregado á la circulacion, la vuelta al mundo no exige mas que sesenta y nueve dias.

Para convencerse de ello, basta dirigirse una carta á sí mismo con estas indicaciones sucesivas: «Via Canadá, Japon, China, Hong-Kong, Singapor, Aden, Suez, etc.»

Al cabo de sesenta y nueve dias de circunnavegacion, la carta volverá á su punto de partida, como una serpiente que se muerde la cola.

El experimento ha dado excelentes resultados, al ser puesto en práctica con un número de un periódico inglés.

¡Sesenta y nueve dias! ¡Figúrense nuestros lectores la cara que pondría el mas ilustre de nuestros antepasados de los últimos siglos, aunque fuese escogido entre los sabios mas eminentes, los mas intrépidos viajeros, los mas célebres marinos, si despues de haberle exhumado de la tumba donde yacen sus restos, se le demostrara de pronto la autenticidad de este milagro de la ciencia moderna!

Y esto nada significa al lado de lo que esa ciencia, que ha borrado del diccionario la palabra imposible, nos promete y está en vías de realizar mañana.

PROVINCIAS.

Los viajeros por fuerza.

Han llegado á San Sebastian los visitantes que se hallaban á bordo del *Ocean* cuando éste zarpo para Cherburgo.

Hé aqui sus nombres:

Braulio Garcia, Pedro Baztan, José Sarriegui, José Ayearán, Francisco Muñagorri, Miguel Mocoora, José Sorondo y Jesús N.

Nuestros compatriotas han sido bien tratados en el *Ocean*. Cuando llegaron á Cherburgo, el vicecónsul de España en aquel puerto, Sr. Lias, les facilitó el pasaj. hasta Paris, y les dió una carta de recomendacion para el embajador, señor Albareda, quien les recibió con toda la amabilidad que le distingue, les dió 60 francos de su bolsillo y ordenó que por el consulado se les pagase el viaje hasta la frontera. Todos ellos hacen grandes elogios del distinguido embajador.

No es posible hacer un viaje de recreo más económico que el realizado por dichos señores, cuya suerte envidian muchos *touristes*.

La vida del Papa.

Leemos en la *Riforma* las siguientes noticias sobre la vida del Papa. Se levanta á las seis y dice misa en su capilla, despues de lo cual oye otra. A las siete almuerza café con leche y dos huevos cocidos. La comida del Papa no cuesta más de cinco francos, y se compone de caldo, un bistek y frutas que rocía con un vaso de Burdeos. Para cenar solo toma huevos y ensalada.

Solo tiene un cocinero que hace por sí mismo la compra en el mercado próximo al castillo de Sant Angelo.

El registrador Peris.

Escriben de Antequera á un periódico de Granada, que se encuentra gravemente enfermo el registrador de la propiedad de Archidona, sentenciado á muerte por la Audiencia de Antequera. Sr. Peris Mercier, siendo de tanto cuidado la dolencia, que le han sido administrados los Santos Sacramentos.

Rafael Calvo.

Barcelona 21 (11:30 m.).—Bañándose ayer tarde Rafael Calvo en la playa de la Barceloneta, una ola le lanzó contra una barra de hierro ocasionándole contusiones en la cabeza y en el entrecorazón, de las que le ha sobrevenido una inflamacion, que no tiene gravedad.

La *Andalucía* de Sevilla, ha publicado un artículo, en el que dice que en España, puede obtenerse alcohol de uva á 50 ó 60 pesetas el hectólitro, cultivando la viña aguardentera, tan diferente de la de criar vino como lo son los altillos de las antiguas forjas.

TELEGRAMAS.

El Sr. Rouvier.

Paris 23 (recibido el 24).—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Rouvier, sale de Paris con objeto de dedicarse al descanso durante algunos dias.

Incendios.

Paris 23 (recibido el 24).—Continúan los incendios en la isla de Córcega.

Varios bosques y otras propiedades rurales han sido destruidos por las llamas.

Hay fundados motivos para creer que existe una sociedad de incendiarios en aquella Isla.

Crisis ministerial en el Perú.

Londres 23 (recibido el 24).—La prensa inglesa confirma la crisis ministerial del Perú. Un telegrama de Lima, recibido esta tarde, dice que todo el gabinete presentó la dimision, formándose el nuevo en esta forma:

D. Mariano Alvarez, P. presidencia y Hacienda.
D. Carlos Elias, Negocios Ex ranjeros.
General Borgons, Guerra.

Panzini.

Paris 23 (recibido el 24).—Hoy ha sido notificada la denegacion del indulto solicitado por Panzini.

La ejecución de este es, por lo tanto, inminente.

El emperador Guillermo.

Berlin 23.—El emperador Guillermo está restablecido por completo de su indisposicion. Mañana asistirá á las carreras de caballos de Postdam.

La lengua flamenca.

Bruselas 23.—Con motivo de la reunion en Brujas del Congreso flamenco, se agita mucho la idea de que en las universidades de Gante, Bruselas y Loraina se dé un curso de derecho en flamenco y que en la escuela militar no se empiece más que esta lengua.

El túnel del Simplon.

Roma 23.—Se asegura que los comisarios suizos é italianos se han puesto de acuerdo sobre la cuestion relativa al túnel del Simplon.

Noticias del Afghanistan.

Londres 23.—Las noticias del Afghanistan recibidas por la via de la India inglesa, confirman la dispersion de los rebeldes de aquel emirato.

El general Moltke.

Paris 23.—Un despacho de Berlin dice que el general Moltke, á quien se ha supuesto enfermo, goza de excelente salud en su quinta de Kreisau.

GACETA.

DIA 24.

Hacienda.

Real orden ampliando la habilitacion de la aduana de Ayamonte para importar del extranjero carbones y el material y maquinaria necesarios para una fabrica de gas.

—Otra desestimando un recurso de alzada contra un fallo de la junta arbitral de Irún sobre adeudo de una partida presentada al adeudo en concepto de grasa animal.

Gobernacion.

Real orden dejando sin efecto la suspension gubernativa impuesta al concejal del ayuntamiento de Chinchon (Ciudad-Real), D. Eugenio Morales Talavera.

Fomento.

Real orden disponiendo que durante la enfermedad de D. José Gallego Diaz, director de Obras públicas, le reemplace el director general de Agricultura, Industria y Comercio.

—Otra dando las gracias á D. Ernesto Gambat, cónsul de España en Niza, por el donativo de un cuadro de Alma Tadema, con destino al Museo Nacional.

GACETILLAS.

De Linares á Almería.—Leemos en *El Ferro-carril*:

«LAS ULTIMAS NOTICIAS.

Hemos leído una carta que confirma las noticias comunicadas en el telegrama de que hablamos en el número anterior, sobre el éxito de la subasta del ferro-carril de Linares á Almería.

Si los vientos no varían, habrá postor. Es todo lo que debemos decir sobre tan importante asunto.»

Hasta aquí lo serio, que es lo que decia *LA CRÓNICA* hace dias.

Peró ahora entra lo bufo:

«Nuestros enemigos—continúa el colega,—se agitan mucho estos dias, peleando desesperadamente contra el bien y la ventura de la dilatada comarca que ha de beneficiar la linea de Linares á Almería; pero sus gestiones, que obedecen á los sentimientos mas ruines, como hijos de un corazón podrido, no lograrán retrasar por más tiempo el triunfo de la verdad y la justicia.

Nuestro ferro-carril es un negocio, un gran negocio para la empresa que lo acometa: quien desapasionadamente lo estudie, lo verá, y ante esa consideracion son inútiles los esfuerzos del egoismo, de la codicia y de todas las miserables pasiones.»

Esto nos parece soberanamente ridículo y bufo, en primer lugar por que no creemos que ningun hijo de esta provincia conspire

contra esta gran mejora; y si los hubiese de otra parte, ó de alguna otra provincia vecina, *El Ferro-carril*, ya que lanza la acusacion, tiene el deber de decir claramente quienes son esos enemigos, de qué manera se agitan, cuales son los medios que ponen en práctica, para combatirlos y aniquilarlos donde quiera que estén y por todos los medios que tengamos á mano, para lo cual nos tendrá á su lado siempre, pues en estas cosas que afectan tanto á la provincia no hay misterio que valga, y debe hablarse seriamente y con franqueza, pues no es justo dejar, como dice *El Ferro-carril*, que los enemigos trabajen y conspiren mientras que el pais no sabe nada y no se le señalan esos enemigos con todas sus letras, á no ser que lo que dice *El Ferro-carril* sea un mito ó un fantasma que no exista mas que en su imaginacion calenturienta, pues de otro modo no comprendemos el misterio y el silencio en una cuestion en que debemos estar enterados para combatir al enemigo donde quiera que esté, donde quiera que se encuentre, dentro ó fuera de la capital. Hable claro nuestro colega, respecto á esos enemigos que trabajan, y déjese de misterios y palabreria, pues como dice tambien nuestro colega *La Libertad*, entiende él como lo entiende todo el mundo y lo entendemos tambien nosotros, que, cuando por razon de conveniencia no se puede ó no se debe hacer publica una noticia, se pierde lastimosamente el tiempo en emborronar cuartillas y mas cuartillas sin otro objeto que el de la vanidad de hacer ver que se está en el secreto de lo que pasa en determinado asunto y perjudicar con ello al asunto mismo.

Comité.—Ha quedado constituido en Adra el comité del partido liberal conservador en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: D. Antonio Cánovas del Castillo y D. Francisco Silvela.
Presidente efectivo: D. Francisco Llopis Barón.

Vice-Presidente: D. José Soto Perez.
Vocales: D. Antonio Calvache Godoy.
» Francisco Garcia Carmona.
» Emilio Brú Requenses.
» José Diaz Lopez.
» Juan Godoy Archilla.
» José Carreño Real.
» Claudio Alonso Lopez.
» Manuel Lupion.
» Francisco Alonso Lopez.

Secretario: D. José Espinosa y Salinas.

Subasta.—Se dice que en la celebrada en Málaga para el servicio de los vapores-correos á los presidios de la costa de Africa ha conseguido la adjudicacion por cuatro años la casa naviera de esta ciudad *Acuña é hijo en liquidacion*.

Vinos.—Nuestro estimado amigo el conocido oculista D. Emilio Torello ha tenido el buen pensamiento de traer para su venta algunas muestras de los vinos de su cosecha que á su excelente cantidad reúnen la circunstancia de no tener mezcla alguna de alcohol industrial ni materias colorantes, recomendándose su uso para toda clase de personas y con especialidad á los enfermos y valetudinarios.

Estamos seguros que los vinos del Sr. Torello tendrán aquí una gran aceptacion y aconsejamos á todos los amantes de estos caldos que se bebán una copa y nos darán las gracias.

Más toros.—En estos tiempos de furor taurómico no podian los carniceros pasar sin su correspondiente corridita, y anteayer la celebraron con asistencia de numerosos espectadores que aplaudieron la serenidad de algunos, particularmente de un banderillero que nos duele no conocer su nombre y del que despachó al tercer y último bicho.

Dadas las condiciones de los novillos se hubiera podido hacer algo más, pero á fuer de justos debemos decir que los chicos no estuvieron mal.

Inútil es decir que hubo sendos revolcones.

Cuecas de tierra.—Anteayer, frente al Teatro de Novedades, se alzaban dos postes que sostenian una tabla que á la menor presion sobre uno de sus costados, daba la vuelta y al que se atrevia á andar por ella con objeto de coger la bandera colocada al extremo opuesto, se venia al suelo entre la rechifla de los asistentes. Se repartieron numerosos premios en metalico.

La banda municipal amenizó el acto.

Con tiempo.—Ahora que se ha visto el resultado que ha dado la instalacion de la feria en el Paseo del Principe, y que muchas personas han reconocido la bondad de la reforma, no está demás que llamemos la atencion de la autoridad local, para que se fije en los ultimos proyectos que se tienen, respecto al paseo, á fin de variar de opinion y dejar este sitio hermoso para recreo de la capital, en tanto otras mejoras no se establezcan.

Declinamos esto porque mas de una vez se ha pensado en que desaparezca el paseo tal como está, continuando el mismo orden del que se encuentra á partir de las Palmeras á la plaza circular; cuyo proyecto no aprueban muchas personas; primero por que se haria muy monótono en una estension tan larga; segundo por que no teniendo otro paseo la poblacion carceraria de esta comidad, y tercero por que tal como está es muy apropiado para el uso á que se destina.

Lo que sí debe hacerse sin pérdida de tiempo, por que así está mandado hace mas de 20 años, y por que así lo aconseja la comodidad, el buen gusto y la economía, es rebajar inmediatamente su altura poniéndole un buen sardinet á diez

y seis centímetros del suelo, con lo cual se conseguirían las tres cosas que nombramos; la comodidad, por que por cualquiera parte del paseo puede cruzarse de una acera á otra, sin temor á caídas y sin peligro para los niños y personas ancianas; el buen gusto, porque esta reforma daría una vista hermosa á las calles laterales y aparecería en toda su anchura el paseo; y la economía, por que suponemos que si la feria se establece el año que viene en este sitio, se ahorrará el alquiler de más de dos mil tabicónes, que costarán cuatro ó seis mil reales, cuya cantidad la creemos suficiente para rebajar esa altura, que es un adefesio horrible y que no en vano la Dirección de Obras públicas mandó hace ya veinte años que se rebajara.

Si la cantidad que hemos señalado no fuese bastante, sáquese á subasta que nosotros prometemos que no ha de subir su costo á más de 100 pesetas de lo que hemos calculado. Ahora que el Municipio medite; el alcalde se haga cargo de nuestras excitaciones, y verá cómo son razonables y llevaderas, estableciendo una buena mejora que no costará ni la sexta parte de la que se quiere hacer, y será más aceptable.

La distinguida actriz D.ª Julia Cierira, que se hallaba con sus niñas en el balneario de Ubernaga de Ubilla (Vizcaya) ha regresado á Madrid, y del 5 al 6 del próximo Setiembre partirá con su compañía para Sevilla, con el fin de dar comienzo á la temporada teatral que tiene organizada en la region andaluza.

Nuestro colega «La Libertad» se queja de no recibir el cambio de nuestro periódico y debemos hacerle presente al colega *según confiesa, afirma y ratifica* el repartidor José Galera, que ni un día solo ha dejado de llevarlo al piso alto de la casa número 16 de la calle de Pizarro, que es donde tiene su morada el director de nuestro colega.

¿A veremeros?—A mediados de Setiembre próximo comenzará á actuar en el teatro de Cervantes de Málaga, una compañía de declamación, en la que figuran actrices tan aplaudidas del público de Madrid y de provincias como las Sras. Tubau de Palencia, Alverá de Nestosa y Srta. Gambardella.

Mientras el gobernador de Granada Sr. Sellés y el Fiscal de aquella Audiencia el célebre Sr. Morillo entablan denuncia tras denuncia contra nuestro colega *La Política*, no han averiguado si se juega al monte, á la ruleta y al treinta y cuarenta en mas de un café y de un casino de aquella capital.

¿Será por mor de las limosnas para la beneficencia?

Extracto del «Boletín Oficial»—Miércoles 24 de Agosto.

Anunciando el Instituto Provincial de esta provincia que desde el 1.º al 30 de Setiembre próximo estará abierta la matricula ordinaria para el curso de 1887 á 88.

Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros diciendo que no há lugar á decidir la competencia entablada entre el Gobernador civil de la provincia de Segovia y el Juez de primera instancia de aquella capital.

Edictos del Fiscal del batallón depósito de Vera, llamando á Juan Ramirez Ramos, y á Ginés Bonillo Cebrían, á los que se les instruye sumaria por falta de presentacion á la revision.

Otro del Juez de primera instancia de esta ciudad publicando el acuerdo de incluir en las listas electorales de Diputados á Cortes, á don Francisco de Orta Castro menor, vecino de Instincion.

Ayuntamientos.—Anunciando el de Zurgena que terminado el repartimiento municipal para cubrir el déficit del año económico actual, se halla expuesto al público en la Secretaria de sus Casas Consistoriales.

Anunciando los de Nijar y Seron que concluido el repartimiento de inmuebles, cultivo y ganaderia de ambos pueblos, se hallan expuestos al público en sus respectivas Secretarias.

Publicando los de Cantoria, Almocita y Albox, el resultado del sorteo celebrado en dichos pueblos para proceder al nombramiento de la Junta de Asociados.

Relacion nominal de la Administracion de Contribuciones y Rentas de esta provincia, de los que se hallan en descubierto del pago de canon de superficie de minas.

Ha llegado á Albucaete la gran caldera para fuerza de 100 caballos de vapor y la máquina de ochenta caballos que ha de funcionar en la instalacion de la luz eléctrica de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

¿Cuándo podremos dar una noticia semejante!

Lo de Cuba.—En un telegrama dirigido á un periódico granadino con fecha 23 del corriente se dice lo que sigue:

«Hoy han propalado los amigos del general Salamanca la noticia de que está dispuesto á formular en el Senado graves acusaciones contra importantes personajes tanto de esta situacion como de las anteriores, pues se asegura que tiene en su cartera tal cúmulo de datos, que su sola revelacion dará margen á que se incoen gravísimos procesos.

Nuestro colega «La Paz de Mérida» se lamenta amargamente de la conducta seguida por los suscritores que tenia en la Union, cuya gente le debe la suma de 765 pesetas 75 céntimos, sin haberles podido cobrar un cuarto.

De esta clase de tela, todas las empresas periodísticas tienen algun traje.

Fiestas para hoy.

- 1.º Diana.
- 2.º Segundo matutino en el Paseo de la feria.
- 3.º Regatas en el Puerto.
- 4.º Grande y último baile de sociedad.

Nuestro amigo D. Abel de Sawa, Inspector de la Renta del Timbre en esta p...

vincia, ha sido destinado á prestar sus servicios á la de Córdoba.

En breve llegará á Lorca e personal facultativo, que, la empresa concesionaria del ferrocarril de Murcia á Granada con objeto de dar comienzo á las obras de expresada via.

Los trabajos para la construcción darán comienzo por la del ramal de Aguas, por cuyo punto se recibirá todo el material necesario.

Hotel Tortosa.—Plato de día.
Cotelettes de mouton rôlé.

Provincia de Buenos-Aires.-Belgrado, Abril 29 de 1882. Muy señores míos: Sin tener el honor de conocer á ustedes y con el debido respeto, me permito llamar la atención del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico oriental que ustedes preparan. Es el caso, apañados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre tifus, un sobrino mio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confiteria del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicacion de varias personas y tambien mias, recurrimos al Tónico Oriental usándolo segun las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verdicosos. Hoy, señores, que dicha fiebre domina tanto en la capital como en la campaña, desearia que esto fuera publicado en obsequio á los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir á esa preciosa preparacion para recuperar este tesoro de la cabeza.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Unguento y pildoras Holloway.—El Salvageria de la Sociedad.—Cualquiera que se le enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del profesor Holloway con fiados en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa, y conducen á una accion preparativa.

Se recordará todavía, sin duda, la brillante ocurrencia que tuvo el presidente M. Dupin en plenario francés. «¿Para qué drogas?» dijo. «No tenemos acaso la deliciosa HARINA DE SALUD la

REVALENTA ARABIGA

que cura casi todos los males?» En efecto, la *Revalenta arábica* ha producido curaciones maravillosas. Entre los miles de certificados de enfermos agradecidos salvados de las consecuencias de males que no habia esperanza de curar, encontramos entre otros los de Su Santidad el difunto Papa Pio IX, el de S. M. el difunto Emperador Nicolás de Rusia, y el del célebre profesor Dedé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, despues de ocho años de padecer estas enfermedades. «Si yo tuviese que elegir un remedio, dice el citado profesor, para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del higado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaria un instante en preferir á todas las drogas la *Revalenta arábica*, seguro como estoy de sus resultados, que me atrevo á decir que son infalibles.»

M. Henry Stanley, el gran explorador del Africa y rival de M. de Brazza en el Congo, escribe con fecha del 10 de Marzo de 1875, desde el pueblo de Kagahyi, situado á las orillas de lago de Victoria Nyanza:

«Al regreso de una caceria infructuosa, casi nos vinieron las lágrimas á los ojos al ver el macilento rostro de mis compañeros, casi muertos de inanicion, y resuelto á salvarlos, preparé con la *Revalenta arábica* de Barry una comida para doscientos veinte hombres. Conmovia ver alegrarse sus rostros á menida que iban comiendo esa suave harina reparadora de las fuerzas.»

Los efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos, como lo demuestran las cartas siguientes:

«Viendo que mi tierna hija Maria, flaca, débil y delicada desde su nacimiento, no se fortalecia, con la leche de una nodriza, le hice tomar, por consejo del médico, la *Revalenta arábica*, la cual ha dado á su rostro un color fresco y sonrosado y ha robustecido extraordinariamente su salud.—G. de Montigny. Paris 4 de Julio de 1880. 44, calle Condorcet.»

«Muy señor mio: Mi hijo no podia digerir ni dormir, y estaba abatida por efecto del insomnio, de la debilidad y de una irritacion nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced á la *Revalenta arábica*, que le ha devuelto la salud y el apetito, y á la cual debe hoy el digerir bien y el disfrutar de una tranquilidad de nervios, de un dulce y reparador sueño y de una alegría de ánimo, desconocidos de ella mucho tiempo habia.—Paris, 11 de Abril de 1886.—H. de Montluis.»

La *Revalenta arábica* es cuatro veces más nutritiva que la carne, y economiza cincuenta

veces el importe de otros alimentos y remedios prolonga la vida en número de 20 á 30 años, y es asimismo el principal alimento para criar á los niños desde su nacimiento, siendo muy preferible á la leche de la nodriza y á cualquier otra.

Cuarenta años de buen éxito. Se vende únicamente en cajas de hojadelata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; dos libras, 34 reales; cinco libras, 80 reales, doce libras, 170 reales.

De venta en todas las principales farmacias y ultramarinos.

BARCELONA: Hijos de D. José Vidal y Ribas. Depósito en esta Ciudad, Botica de la señora Viuda de D. Antonio Vivas.

RECAUDACION DE CONSUMOS DE ALMERIA.

El arrendatario de Consumos de esta capital de acuerdo con el Sr. Delegado de Hacienda en cumplimiento á lo que dispone el art. 14 de instrucion 20 de Mayo de 1884.

Hago saber: que se amplía el plazo de la cobranza del primero, segundo, tercero y cuarto trimestre del ejercicio de 1886 á 87 de la contribucion de Consumos del extraradio de esta capital, hasta el dia treinta y uno del mes actual, durante cuyo plazo, pueden verificar sus pagos desde los dias diez de la mañana á las cuatro de la tarde en los diashábiles y oficina de la Central de Consumos, calle de Gerona número 6 los contribuyentes que no lo hubiesen verificado, bajo apremiamento de apremio.

Lo que se comunica al público para que no alegue ignorancia, puesto que no serán atendidas las reclamaciones que con posterioridad se hagan por los contribuyentes que resulten incursos en los apremios de primer grado, cuyas relaciones se autorizarán al terminarse el plazo señalado.

Almeria 25 de Agosto de 1887.—V.º B.º El Delegado de Hacienda, *Valcarlos*.—El arrendatario, *Francisco Hernandez*.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudacion de hoy.

	PTAS. CTS.
Fielato Central..	3.90
Id. del Puerto..	437.70
Id. de Granada..	258.30
Id. de la Vega..	4.43
Id. del Sol..	86.85
Id. del Mar..	1.80
Total..	836.98

Almeria 25 de Agosto de 1887.—El Alcalde, *Juan Lirola*.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 25.

Entrados.	
De Orán, land Emilia.	
De Almuñecar, goleta Joven Antonio.	
De Málaga, vapor José Ramon.	
De Garrucha, id. Inmaculada Concepcion.	
De Cartagena, id. Luis de Cuadra.	
De Marsella, id. Neptune.	
De Málaga, id. Manuel Espalin.	
Despachados.	
Para Alicante, goleta Joven Antonio.	
Para Barcelona, polacra goleta Josefina.	
Para Garrucha, vapor Inmaculada Concepcion.	
Para Torreveja, brik Julian Gonzalez.	
Para Málaga vapor Luis de Cuadra.	
Para Cartagena, id. José Ramon.	
Para idem, id. Manuel Espalin.	

ANUNCIOS.

PARA LONDRES.

El vapor inglés «Memling», deberá llegar á este puerto el lunes 29 del corriente.

Admite carga y se despacha por D. José Gonzalez Canet.

LINEA DE VAPORES INGLESSES DESTINADOS A LA NAVEGACION DE FRUTAS.

El *Brand* con cabida de 4000, barriles entrará en este puerto el 29 corriente y saldrá directo al de Londres tan pronto como sea cargado.

Se despacha por D. Juan Lirola, á quien los señores cargadores pueden anticipadamente señalar el número de barriles que deseen cargar en él para reservarles sitio.

VAPOR «NEPTUNE» PARA Liverpool, Glasgow, Boston, Philadelphia y New-York.

Este magnifico vapor inglés con excelentes condiciones fruteras, llegará á este puerto el 25 del corriente y saldrá el 29 del mismo. Para mas informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Hay sustituto para la Habana. Darán razon redaccion de este periódico.

Turron de Gijona.

Ha llegado esta ciudad y tiene su despacho en la calle de Mariana, Josefa Verdú, conocida por el ANA, la que ofrece á sus asiduos parroquianos, la rica almendra, anís y piñon, así como el turron de varias clases, avellanas, etc. 9-12

Vapor.

El magnifico vapor español *ETALECA* saldrá de este puerto el 27 del corriente para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Su capitán D. Francisco Guerrica. Se despacha por su consignatario señores D. Vicente Gay y Hermano.

Hotel Tortosa.

En la presente feria desde las 9 de la mañana hasta las 12 de la noche, se servirán cubiertos y raciones tanto en el local del restaurant como á las casas particulares.

Tambien tenemos un variado surtido de pasteles confeccionados por un maestro especial, como en las primeras capitales de España y Francia.

Avisamos á nuestra numerosa clientela que desde 1.º de Setiembre trasladamos la Sucursal á la Plaza de Flores, en cuya casa hallarán cómodas habitaciones y excelente trato.

Tenemos carruages elegantes al servicio de nuestros huéspedes, á los precios de tarifa.

SASTRERIA ESPAÑOLA DE E. TORRES.

Gran surtido en géneros de todas clases para caballeros.

Lo mas superior.—Dinamitas, mechales y cápsulas de todas clases procedentes de Bilbao.

Darán razon calle de Murcia, numero 6.

Para la presente estacion se

acaba de recibir un gran surtido en quesos de bola y plato, mortadella, conservas, bizcochos de Mallorca, salchichon de Vich, vinos, licores, galletas de las mejores fábricas y con especialidad refrescos de todas clases.

Tienda de Ultramarinos del MALAGUENO. 1.—Marquesa.—1.

Sastreria de Eduardo Garcia Calvo.

vo. 4 Glorieta de San Pedro 4, piso principal. Confeccion esmerada y elegante en toda clase de prendas.

Boca. El Tesoro Universal de la

Boca. Boca. Calma instantáneamente los mas fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encias, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encias, y dá frescura constante á la boca. Este dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.

De venta en la farmacia de Talavera plaza del hospital, Almeria. Los pedidos al por mayor Felipe Alcazar, Cartagena.

Pastas para sopa

Italianas de todas clases, libra.	0.40 peseta
Juliana á granel, id.	1.50 »
Id. en paquetes de 250 gs. id.	1 »
Purés id. de 250 » id.	0.75 »
Saogu id. de 250 » id.	0.75 »
Tapioca id. de 125 » id.	0.50 »

CONFITERIA SEVILLANA. DE SANTIAGO FERRAS LIROLA. Puerta de Purchena.

A los uveros. La casa de comercio

de los Sres. W. Barter y C.º, residente en Lóndres y Liverpool, recibe en ambos puntos consignaciones de uva, cuya venta en Comision efectua en las mejores condiciones imaginables, por tener gran conocimiento en el artículo y numerosas y buenas relaciones.

Tambien hace á sus parroquianos préstamos en efectivo á un módico interés con hipotecas bastantes á juicio de su Agente en esta plaza, Sr. D. Francisco Maresca. 13-26

Abonos minerales de la «Compañia Agricola y Salinera de Fuente-Piedra.»

Representante en esta provincia, D. RAFAEL IBÁÑEZ, Vega, número 33. 9-31

ESPECTACULOS.

PLAZA DE TOROS DE ALMERIA.

Gran funcion por el Domingo 28. A las cuatro y media.

La compañía acróbata y gimnástica *La Madrileña*, que dirige los reputados artistas Hermanos Teresa, ejecutarán variados ejercicios gimnásticos, acrobáticos y cómicos, finalizando con la lidia de tres bravos novillos y muerto á estoque por los clowns toreros Cabello, Nicomedes y el Tony.

Entrada general 50 céntimos, medias entradas para niños y militares sin graduacion 25 céntimos.

ALMERIA. Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PECTORAL DE ANAGAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Traslado.

El dueño del establecimiento de la calle de Ricardos número 1, zapatería de Juan Lopez Lopez, se ha trasladado á la Puerta de Purchena al lado de la botica de D. José Quesada donde pondrá á la venta un buen surtido encargado de todas clases á precios muy económicos.

BUENOS CONSEJOS.



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azucar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó mal-estar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontraréis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

Por mayor, en la farmacia de la señora Viuda de Vivas.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balcones, ventanas y demás hierros para los edificios á precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 200 reales. Los demás géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparecen rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de exlirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomoviles

EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 52 — DIPLOMA de HONOR DE 1889 y 1876

MÁQUINA HORIZONTAL
locomovible ó sobre patines
Caldera de llama directa
de 3 á 30 caballos.

MÁQUINA VERTICAL
de 1 á 20 caballos.

MÁQUINA HORIZONTAL
locomovible ó sobre patines.
Caldera de llama invertida
de 5 á 50 caballos.



Todas estas máquinas están prontas para expedir — Envío franco de los prospectos detallados.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^{ia}, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS
31-33, rue Boinod (B^o Ornano, 4 y 6) PARIS, antes Fr^o Poissonnière, 144

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.

Unicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-es-crofulosas y anti sífilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.
AL PUBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, si-jese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicio, y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLHO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á **R. J. Chávarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín) Madrid**
Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal.
Vera.—D. Julian Allás.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para Iglesias, almacenes, cocheras y demás habitaciones á precios económicos.

Dirigirse á la calle de Murcia número 6.

Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL
de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas cerca de la fábrica del gas.
Cada bala de 10 resmas 57 reales.
Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon y Puertos de Pacifico.

El vapor **Reina Mercedes** saldrá el 30 de este mes.

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Saïd, Aden y Singapore, y servicio de Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor **Isla de Mindanao** saldrá de Barcelona el día 1.^o de Mayo.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías ed sus buques.

Para mas informes en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

ESTRADE BERDOT FRERES OPTICOS.

Almería, Tiendas 2 y en Jaen, Maestra 11



Surtido de anteojos de larga vista y precios de los mismos los hay á 11, 13, 20, 30, 55, 80 á 120 pesetas uno; gemelos para teatro de 10, 18, 25, 30, 40, 50, 60 á 80 pesetas uno; gemelos marina y campo de 35, 40, 60, 80 á 120 pesetas uno; surtido especial de barómetros los hay á 18, 25, 30, 35, 45, 55, 60, 80 á 110 pesetas uno; idem para medir alturas, de bolsillo, con termómetro y brújula á 55 pesetas uno; termómetros para despachos de 2, 3, 4, 5, 6 á 18 pesetas uno; idem para los químicos en larga columna de cristal de 100, 200 á 300 grados, precio de cada uno, 8, 12 y 16 pesetas; id. para médicos á 8, 9, 10, 11 y 14 pesetas uno, garantizados exactos. Se hacen las composturas de óptica.

Estrade-Berdot Frères.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburra; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Taluan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Sois 1.^o

Precio de cada frasco 2-4 reales.

EMPRESA.

Limpia de Pozos Negros, sistema inodoro. Se hacen estos servicios, con prontitud, aseo y economía.

Dirección, calle de Murcia núm. 2.